

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

### CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	<b>ENTE PÚBLICO</b>	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	<b>PROGRAMA</b>	2P027L1	Apoyo a la gestión del sector social

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2P027L1 Apoyo a la gestión del sector social 2022 inicia su operación con la finalidad de promover, impulsar y coadyuvar para que la administración de los recursos se realice con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez; aplicando las normas y lineamientos de los programas enfocados al fortalecimiento de las organizaciones sociales mediante el mejoramiento de su infraestructura y su equipamiento, así como la integración social el fomento de los valores humanos; la identidad cultural y la conservación del medio ambiente.

El Pp brinda a sus beneficiarios (Unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social), eficientar la gestión institucional e implementación de la perspectiva de género, con la finalidad de contribuir a la eficiente y efectiva administración de los recursos mediante la racionalidad del gasto. Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2022 son las siguientes: Recursos del Estado \$19,526,049.41 y del Fondo General de Participaciones 2022 \$ 35,058,069.54.

### DATOS DE CONTACTO

#### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN  
LIC. ANA LUISA NIETO ARELLANO.  
[ana.nieto@chihuahua.gob.mx](mailto:ana.nieto@chihuahua.gob.mx)



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE FMyE  
LIC. CYNTHIA JANET ROMERO VILLA  
[Cynthia.romero@chihuahua.gob.mx](mailto:Cynthia.romero@chihuahua.gob.mx)



#### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre:** C. Ignacio Galicia de Luna  
**Puesto:** Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común  
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901  
[ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx](mailto:ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx)

**Nombre:** Mtro. Luis Oscar Briones Alonso  
**Puesto:** Coordinador General Administrativo.  
614-429-33-00 Ext. 12630  
[luis.briones@chihuahua.gob.mx](mailto:luis.briones@chihuahua.gob.mx)

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

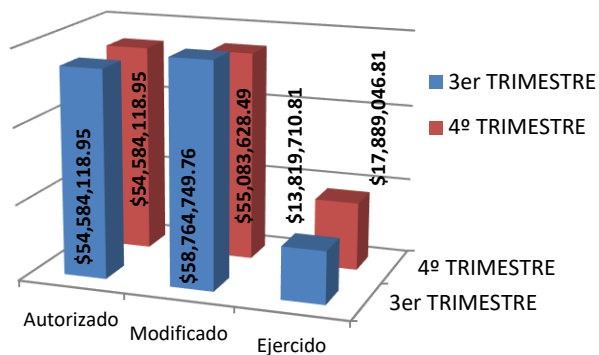
## I. FICHA DE MONITOREO

### ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 a la estrategia Política Social. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el eje 1 de Salud, desarrollo Humano e identidad Chihuahua. contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Con el objetivo de Programas de mediano plazo PS04060101 de garantizar la igualdad de acceso y la protección de los derechos sociales.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Grafica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto autorizado no muestra cambios con respecto al trimestre anterior, en tanto el modificado disminuyó un **6.26%** con respecto al trimestre anterior y por ultimo podemos observar que durante el cuarto trimestre se ha ejercido el **32.48%** del presupuesto total modificado para el ejercicio 2022, mostrando un avance acumulado del **100%** del gasto sobre el modificado.

GRAFICA 1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL Pp.

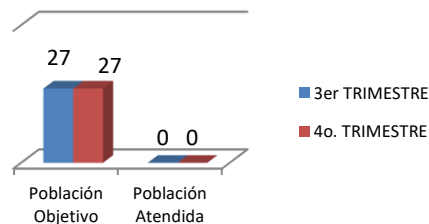


### COBERTURA

**Definición de población objetivo:** Unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social

La cobertura del programa no presenta cambios entre la población objetivo del tercer trimestre con respecto a la del cuarto trimestre.

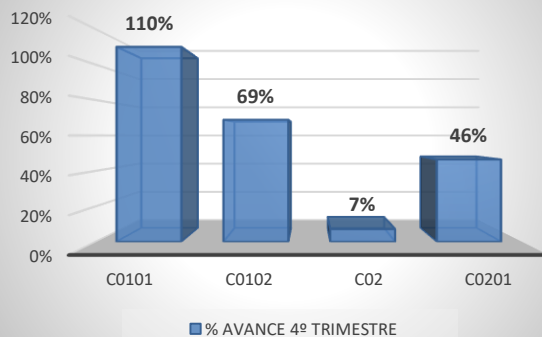
El avance de la población objetivo en el trimestres se vera reflejado en el cierre anual del Pp.



### RESULTADOS

De acuerdo a la MIR 2022, el Pp cuenta con 8 indicadores de los cuales dos son el FIN y el PROPOSITO, mismos que hasta el momento no presentan avance dado que su tipo de medición es alimentado por los resultados anuales, de los 6 indicadores restantes 4 presentan avances en el cuarto trimestre mismos que se muestran en la grafica, 2 indicadores no presentan seguimiento en el trimestre.

GRAFICA DE AVANCES TRIMESTRALES



## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

### II. FICHA DE EVALUACIÓN

#### ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp no cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2021, por lo tanto no existen Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de Fichas de Monitoreo. Sin embargo el Pp cuenta con áreas de oportunidad que requieren de su atención.

#### AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

Reporta un avance en metas y un presupuesto ejercido de **17,889,046.81** durante el cuarto trimestre, lo que corresponde a un **32.48%** sobre el presupuesto modificado.

#### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

- |          |  |
|----------|--|
| <b>F</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.</li> <li>La sintaxis del Propósito, sus Componentes y Actividades satisfacen los criterios sugeridos para expresar correctamente cada nivel de objetivo y sus elementos complementarios</li> </ul> |
| <b>O</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El Pp cuenta con la definición del problema donde plantea de manera clara y concisa el problema que atiende.</li> </ul>   |
| <b>D</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un documento de Diagnostico actualizado, que determine el número de la población objetivo.</li> <li>Falta de monitoreos en el ejercicio fiscal anterior.</li> </ul>  |
| <b>A</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las políticas públicas a nivel federal pueden presentar cambios que no favorezcan la operación del programa.</li> <li>Los supuestos del FIN no están integrados por lo tanto no cumplen con la lógica vertical de la Matriz de Indicadores.</li> </ul>   |

#### RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento a los hallazgos detectados como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas.
- Se recomienda integrar los supuestos del fin del programa para el cumplimiento de la lógica vertical de la MIR.